



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
23 DE ABRIL DE 2015



En la Ciudad de Colón, Querétaro, siendo las 12:00 horas, del día jueves 23 del mes de **abril** del año **2015**, reunidos los miembros del H. Ayuntamiento en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal de Colón, Querétaro; para llevar a cabo **Sesión Ordinaria** de Cabildo, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 27, 31 fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; hecho lo anterior, se declara abierta la Sesión, la cual será presidida por el **Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento**, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA.-----

- 1).- Pase de lista.-----
- 2).- Verificación de Quórum, y en su caso instalación legal de la sesión.-----
- 3).- Aprobación del orden del día propuesto.-----
- 4).- Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 09 de abril del presente.-----
- 5).- Solicitud que presenta el C.P. Rahab Eliud De León Mata, Secretario del H. Ayuntamiento, para autorizar la procedencia para la Regularización; Autorización de la Nomenclatura, Licencia de Ejecución de Obra y Venta de Lotes del Asentamiento Humano denominado "Pie de La Cruz", identificado con la Escritura Pública No.1,128 de fecha 12 de abril de 1986, con una superficie de 3-73-02 has, en los términos del documento que se agrega a la presente, para su aprobación.-----
- 6).- Dictamen que presenta a Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, por el que se autoriza el Cambio de Uso de Suelo de Agropecuario (A) a uso Habitacional hasta 200 hab/ha/servicios (H2S), en el predio identificado como fracción 4, conocido como Ex hacienda San José de la Peñuela, con una superficie de 60-00-00.00 has, a favor del C. Miguel Ángel Flores Feregrino, para su aprobación.-----
- 7).- Solicitud que presenta la Lic. Olivia Gámez Patiño, Contralor Municipal, para su análisis y en su caso aprobación del Proyecto de resolución del Procedimiento número CMC/PRA/010/15.-----
- 8).- Asuntos generales.-----
- 9).- Clausura de la Sesión.-----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Pase de lista.-----

En uso de la voz, el **C. Presidente Municipal, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, el C.P. Rahab Eliud De León Mata, proceda a pasar lista de asistencia.-----

Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, procede al pase de lista e informa, que se encuentran presentes nueve miembros del Ayuntamiento, **Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Síndico José Paulo Castillo Reséndiz y Regidores Rosa Luna Miranda, José Juan Ibarra Trejo, José Sergio Ledezma Barrera, Carmen Marlene Puebla Vega, Gabriel Hernández Rodríguez, Leobardo Vázquez Briones y Manuel Eusebio Cabrera Montes.**-----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Verificación de Quórum, y en su caso Instalación Legal de la Sesión.-----

Acto seguido, el **C. Presidente Municipal**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción III párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que existe Quórum legal y queda formalmente instalada la Sesión,**

Acta núm. 094

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
23 DE ABRIL DE 2015



agregando que todos los Acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales. - - -

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

Aprobación del orden del día propuesto. - - - - -

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa el siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día propuesto, para lo cual me permito dar lectura al oficio mediante el cual fueron convocados en tiempo y forma a esta Sesión Ordinaria, mismo que se agrega en el acta como anexo; una vez leída la convocatoria somete a consideración de los miembros de éste H. Cuerpo Colegiado la aprobación del orden del día propuesto, solicitándoles que si alguien desea hacer uso de la voz, se lo informe.- Previa verificación y sin que se hayan registrado participaciones, somete a votación la aprobación del orden del día propuesto y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, se aprueba por Mayoría Absoluta.- - - - -

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 09 de abril del presente. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del cuarto punto del orden del día.- - - - -

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el cuarto punto es el relativo a la lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 09 de abril del presente, la cual se les entrego en copia, por lo que solicita la dispensa de la lectura de la misma, en el entendido de que si hay alguna observación o modificación la hagan saber para su debida corrección.- - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración la dispensa de la lectura del acta antes mencionada.- - - - -

En uso de la voz el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta Señores integrantes de este H. Ayuntamiento, en votación económica les consulto si se aprueba la petición de dispensar la lectura del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 09 de abril del presente, con las reservas para las observaciones que tengan a bien formular, mismas que pueden hacer del conocimiento, de la Secretaria del H. Ayuntamiento, para su debida corrección. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.- - - - -

Acto continuo el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa al C. Presidente Municipal, que la dispensa de la lectura de referencia al Acta de Sesión Ordinaria de fecha 09 de abril del presente, ha sido aprobada por Mayoría Absoluta, para los efectos conducentes a que haya lugar.- - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, no habiendo comentarios, proceda a la consulta de la propuesta, para la aprobación del acta antes referida.- - - - -

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con nueve votos a favor, la propuesta presentada;** - - - - -

Nueve votos a favor. - - - - -

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera. - - - - -

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz. - - - - -

Regidora Rosa Luna Miranda. - - - - -

Regidor José Juan Ibarra Trejo. - - - - -

Regidor José Sergio Ledezma Barrera. - - - - -

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega. - - - - -

Regidor Gabriel Hernández Rodríguez. - - - - -

Acta núm. 094

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature at the bottom left]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
23 DE ABRIL DE 2015



Regidor Leobardo Vázquez Briones.-----
Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.-----
En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo que se aprueba el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 09 de abril del presente.-----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
Solicitud que presenta el C.P. Rahab Eliud De León Mata, Secretario del H. Ayuntamiento, para autorizar la procedencia para la Regularización; Autorización de la Nomenclatura, Licencia de Ejecución de Obra y Venta de Lotes del Asentamiento Humano denominado "Pie de La Cruz", identificado con la Escritura Pública No.1,128 de fecha 12 de abril de 1986, con una superficie de total 3-73-02 has, en los términos del documento que se agrega a la presente, para su aprobación.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-----

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto se refiere a la solicitud para autorizar la procedencia para la Regularización; Autorización de la Nomenclatura, Licencia de Ejecución de Obra y Venta de Lotes del Asentamiento Humano denominado "Pie de La Cruz", identificado con la Escritura Pública No.1,128 de fecha 12 de abril de 1986, con una superficie total de 3-73-02 has, en los términos del documento que se agrega a la presente, para su aprobación, información que les fue proporcionada en copia a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento. Cabe hacer mención que este punto es para dar seguimiento al programa de regularización de predios.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los miembros del H. Ayuntamiento, tiene alguna duda o comentario y no habiéndose registrado participación alguna, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento, la propuesta antes referida.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con nueve votos a favor, la propuesta presentada;**-----

Nueve votos a favor.-----

- Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.**-----
- Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.**-----
- Regidora Rosa Luna Miranda.**-----
- Regidor José Juan Ibarra Trejo.**-----
- Regidor José Sergio Ledezma Barrera.**-----
- Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.**-----
- Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.**-----
- Regidor Leobardo Vázquez Briones.**-----
- Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.**-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente: --

ACUERDO.-----

PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba la procedencia para la Regularización; Autorización de la Nomenclatura, Licencia de Ejecución de Obra y Venta de Lotes del Asentamiento Humano denominado "Pie de La Cruz", identificado con la Escritura Pública No.1,128 de fecha 12 de abril de 1986, con una superficie de total 3-73-02 has, en los términos y condiciones del documento que se agrega a la presente.-----

Acta núm. 094

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
23 DE ABRIL DE 2015



SEGUNDO: El presente acuerdo deberá publicarse por una ocasión en la Gaceta Municipal y en el periódico oficial de Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga".- - - - -
TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir del día de la aprobación de los miembros del H. Ayuntamiento.- - - - -

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -
Dictamen que presenta a Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, por el que se autoriza el Cambio de Uso de Suelo de Agropecuario (A) a uso Habitacional hasta 200 hab/ha/servicios (H2S), en el predio identificado como fracción 4, conocido como Ex hacienda San José de la Peñuela, con una superficie de 60-00-00.00 has., a favor del C. Miguel Ángel Flores Feregrino, para su aprobación.- - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.- - - - -

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto se refiere al Dictamen que presenta a Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, por el que se autoriza el Cambio de Uso de Suelo de Agropecuario (A) a uso Habitacional hasta 200 hab/ha/servicios (H2S), en el predio identificado como fracción 4, conocido como Ex hacienda San José de la Peñuela, con una superficie de 60-00-00.00, a favor del C. Miguel Ángel Flores Feregrino, para su aprobación, información que les fue entregada en copia a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento. Así mismo hace del conocimiento de los miembros del H. Ayuntamiento de la incorporación en la presente Sesión de Cabildo del Regidor Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez.- - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los miembros del H. Ayuntamiento, tiene alguna duda o comentario y no habiéndose registrado participación alguna, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento, la propuesta antes referida.- - - - -

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, la propuesta presentada;** - - - - -

Diez votos a favor. - - - - -

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.- - - - -

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz. - - - - -

Regidora Rosa Luna Miranda. - - - - -

Regidor José Juan Ibarra Trejo.- - - - -

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.- - - - -

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.- - - - -

Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.- - - - -

Regidor Leobardo Vázquez Briones.- - - - -

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.- - - - -

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.- - - - -

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Unanimidad**, por lo anterior se dicta el siguiente: - - - - -

ACUERDO.- - - - -

PRIMERO: Por **Unanimidad**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba el Cambio de Uso de Suelo de Agropecuario (A) a uso Habitacional hasta 200 hab/ha/servicios (H2S), en el predio identificado como fracción 4, conocido como Ex hacienda San José de la Peñuela, con una superficie de 60-00-00.00 has., a favor del C. Miguel Ángel Flores Feregrino, en los términos y condiciones del documento que se agrega a la presente.- - - - -

Acta núm. 094

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including names like Juan Carlos and others.]

[Handwritten signature at the bottom left.]



MUNICIPIO DE COLÓN

PRESIDENCIA MUNICIPAL
2012-2015

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
23 DE ABRIL DE 2015



SEGUNDO: El presente acuerdo deberá publicarse por una ocasión en la Gaceta Municipal y en el periódico oficial de Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga", con costo al promovente.

TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir del día de la aprobación de los miembros del H. Ayuntamiento.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Solicitud que presenta la Lic. Olivia Gámez Patiño, Contralor Municipal, para su análisis y en su caso aprobación del Proyecto de resolución del Procedimiento número CMC/PRA/010/15.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto se refiere a la solicitud que presenta la Lic. Olivia Gámez Patiño, Contralor Municipal, para su análisis y en su caso aprobación del Proyecto de resolución del Procedimiento número CMC/PRA/010/15, información que les fue proporcionada en copia a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento. Así mismo informa que se encuentra presente personal adscrito al área de la Contraloría Municipal, por si existe algún comentario.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los miembros del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz, y sin que se hayan registrado participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento, la propuesta antes referida.

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, la propuesta presentada;**

Diez votos a favor.

- Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.**
- Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.**
- Regidora Rosa Luna Miranda.**
- Regidor José Juan Ibarra Trejo.**
- Regidor José Sergio Ledezma Barrera.**
- Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.**
- Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.**
- Regidor Leobardo Vázquez Briones.**
- Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.**
- Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.**

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Unanimidad**, por lo anterior se dicta el siguiente:

ACUERDO.

PRIMERO: Por **Unanimidad**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueban el Proyecto de resolución del Procedimiento número CMC/PRA/010/15, en los términos del documento que se agrega como anexo a la presente acta.

SEGUNDO: Se instruye a la Lic. Olivia Gámez Patiño, Contralor Municipal, lleve a cabo lo necesario para el cumplimiento de dicho acuerdo.

TERCERO: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal.

CUARTO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Ayuntamiento.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

ASUNTOS GENERALES.

Acta núm. 094

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



MUNICIPIO DE COLÓN

PRESIDENCIA MUNICIPAL
2012-2015

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
23 DE ABRIL DE 2015



Acta núm. 094

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el siguiente punto del orden del día se refiere a los Asuntos Generales.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta a los miembros del H. Ayuntamiento, si alguien desea registrar Asuntos Generales y habiéndose registrado la participación del Síndico José Paulo Castillo Reséndiz y los C. C. Regidores Prof. Gabriel Hernández Rodríguez, Lic. Carmen Marlene Puebla Vega y Manuel Eusebio Cabrera Montes, los asuntos que a continuación se describen:-----

a).- Comentario del Síndico José Paulo Castillo Reséndiz, respecto a la solicitud para que se habiliten más salidas de las calles de la Comunidad del Nuevo Rumbo; Solicitud para que se gestione la colocación de algunos topes y/o reductores de velocidad en la carretera 110, a la altura del entronque con calle Chihuahua, en la Cabecera Municipal.-----

En uso de la voz el **Síndico José Paulo Castillo Reséndiz**, solicita que se hable con los ejecutores de la obra de ampliación de la carretera Ajuchitlán – Colón, ya que a la altura de la Comunidad de Nuevo Rumbo, únicamente habilitaron una sola salida que se ubica a un costado del Hotel "Cachi" en la calle Paseo del Cipres, y se requiere de la habilitación de más vialidades para evitar cualquier incidente en dicha vialidad. El siguiente punto se refiere a la solicitud para la gestión de la colocación de algunos topes y/o reductores de velocidad en la carretera 110, a la altura del entronque con calle Chihuahua, en la Cabecera Municipal, lo anterior debido a que es una vialidad muy transitada y a esta altura antes referida se ubica el campo municipal y el parque recreativo.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología presente en la Sesión de Cabildo, realice lo necesario para dar solución a los antes requerido.-----

b).- Presentación por parte del Prof. Gabriel Hernández Rodríguez, Presidente de la Comisión de Educación y Cultura, de la Convocatoria del Premio al Mérito Cívico del Municipio de Colón, Qro., para su aprobación.-----

En uso de la voz el **Prof. Gabriel Hernández Rodríguez**, manifiesta que el asunto que él va a tratar es relativo a la presentación de la Convocatoria del Premio al Mérito Cívico del Municipio de Colón, Qro., misma que entrega en el momento, por lo que pregunta si hay alguna duda o comentario respecto a la misma.-----

En uso de la voz el **C. Leobardo Vázquez Briones**, comenta que algunas veces hay ciudadanos que desean proponer a alguien, pero ellos no cuentan con los antecedentes de la persona, por lo que propone que se agregue en la convocatoria que nuestro Cronista Municipal, será el encargado de buscar la información relevante del mismo.-----

En uso de la voz la **C. Rosa Luna Miranda**, propone que además se reconozca a un personaje en vida y un póstumo para el Premio al Mérito Civil, también sean considerados los ciudadanos del Municipio que hayan sobresalido en otro lugar, de igual forma propone se tomen en cuenta a los ciudadanos que no sean originarios de nuestro municipio y que han realizado una buena labor en beneficio del mismo.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los miembros del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz, y sin que se hayan registrado participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento, la propuesta antes referida.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, la propuesta presentada;**-----

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



MUNICIPIO DE COLÓN

PRESIDENCIA MUNICIPAL
2012-2015

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
23 DE ABRIL DE 2015



Acta núm. 094

Diez votos a favor. - - - - -
Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.- - - - -
Síndico José Paulo Castillo Reséndiz. - - - - -
Regidora Rosa Luna Miranda. - - - - -
Regidor José Juan Ibarra Trejo.- - - - -
Regidor José Sergio Ledezma Barrera.- - - - -
Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.- - - - -
Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.- - - - -
Regidor Leobardo Vázquez Briones.- - - - -
Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.- - - - -
Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.- - - - -

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Unanimidad**, por lo anterior se dicta el siguiente: - - - - -

ACUERDO.- - - - -

PRIMERO: Por **Unanimidad**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba la Convocatoria del Premio al Mérito Cívico del Municipio de Colón, Qro., para el año 2015, en los términos del documento que se agrega como anexo a la presente acta.- - - - -

SEGUNDO: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal.- - - - -

TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Ayuntamiento.- - - - -

c).- Comentario de la C. Regidora Lic. Carmen Marlene Puebla Vega, quien solicita se instale señalamientos en la obra que se está ejecutando en el camino hacia la comunidad de La Pila; Solicitud para que se continúe con la gestión de programas para solucionar el problema de animales caninos que están en las calles - - - - -

En uso de la voz la **Lic. Carmen Marlene Puebla Vega**, comenta que se está ejecutando una obra en el camino hacia la comunidad de La Pila y no existe señalamiento alguno que indique que se encuentra en obra ese tramo, para evitar cualquier accidente, además que el día de ayer estaba cerrado el paso.- - - - -

En uso de la voz el **Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología**, responde que si se tenían los señalamientos correspondientes, por lo cual desconoce por qué en el momento que pasaron no estaban ahí, por lo que revisara esa situación.- - - - -

En uso de la voz la **Lic. Carmen Marlene Puebla Vega**, comenta que el siguiente punto es el relativo al problema de animales caninos que se encuentran en las calles de nuestro municipio, en especial en la comunidad de La Esperanza, el cual ya se está volviendo cada día un problema más grave, por lo que solicita se continúe con la gestión para poder obtener algún tipo de programa y así darle atención a esta problemática. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que ya se mandaron los oficios a las instancias correspondientes para continuar con la gestión de dicha actividad, además que ya se llevó a cabo una campaña de esterilización y vacunación, en la comunidad de Galeras, lo cual no fue suficiente.- - - - -

En uso de la voz el **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, pregunta a quien se le envió el oficio.- - - - -

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, responde que se le envió a la Secretaria de Salud del Estado.- - - - -

En uso de la voz el **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, comenta que se tiene que seguir insistiendo en la Jurisdicción Sanitaria No. 2, que es el área que le correspondería llevar a cabo estas campañas. - - - - -

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature at the bottom left]



Acta núm. 094

d).- Comentario del C. Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes, quien solicita se lleve a cabo la reparación del pavimento en la calle Prolongación Coahuila; Solicitud para verificar la situación en la entrada y salida a la calle Coahuila a la altura conocida como "La Palma". - - - - -

En uso de la voz el **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, comenta que sobre la calle Prolongación Coahuila, en la Cabecera Municipal, la mayoría de la calle tiene pavimento, pero sobre la orilla existen algunos tramos que tienen tierra, pregunta cuándo se va a reparar esta vialidad. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que la reparación es responsabilidad de la Comisión Estatal de Aguas, ya que el municipio le otorgó un permiso para abrir zanja y colocar una tubería nueva para dicho servicio. - - - - -

En uso de la voz el **Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología**, responde que ya se le enviaron algunos oficio a la Comisión Estatal de Aguas donde se les requiere dicha reparación, al momento ya vienen reparando algunos tramos, pero en los próximos días harán la reparación de todas las calles. - - - - -

En uso de la voz el **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, pregunta cómo va a quedar la entrada a la calle Coahuila a la altura conocida como "La Palma", ya que con la ampliación de la carretera 110 a cuatro carriles se inhabito el paso, de la carretera antes referida hacia la calle de Coahuila, por lo que pregunta cómo va a quedar este entronque. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que ya se llevó a cabo una reunión con la Comisión Estatal de Caminos y esta instancia insiste que no se puede considerar en esta zona un retorno, debido al peligro que representaría, pero se va a continuar con la petición, para en caso de que no sea posible se tendrá que considerar la calle de un solo sentido de la carretera estatal 110 hacia la calle Coahuila que se considere únicamente como entrada al pueblo. - - - - -

En uso de la voz el **C. Leobardo Vázquez Briones**, pregunta que respecto al tema de la carretera si hay algún convenio en la comunidad de Ajuchitlán de que mientras en tanto no se termine de un carril no se va a escavar en otro carril, ya que en días pasados ya estaban excavando ambos carriles, lo que puede ocasionar un problema grave de vialidad. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que sí, se tiene el compromiso por parte de la Comisión Estatal de Caminos, que primero van a terminar un carril y posteriormente continuaran con el otro carril. - - - - -

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, comenta si comenzaron a abrir el otro carril pero de manera inmediata aviso la Delegada de la Comunidad, y se habló con la Comisión Estatal de Caminos, para que cumpliera primero con el arreglo de un carril. - - - - -

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

Clausura de la Sesión. - - - - -

A continuación, el **Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, y en uso de las facultades que le confiere el Artículo 31 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que siendo las 12:39 doce horas, con treinta y nueve minutos del día 23 de abril del año 2015, queda formalmente clausurada ésta Sesión Ordinaria de Cabildo y todos los Acuerdos emanados de la presente serán válidos.** - - - - -

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature]



**MUNICIPIO
DE COLÓN**
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2012-2015

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
23 DE ABRIL DE 2015



ING. ALEJANDRO ARTEAGA CABRERA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO

C. JOSÉ PAULO CASTILLO RESÉNDIZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. ROSA LUNA MIRANDA
REGIDORA

C. JOSÉ JUAN IBARRA TREJO
REGIDOR

C. JOSÉ SERGIO LEDEZMA BARRERA
REGIDOR

LIC. CARMEN MARLENE PUEBLA VEGA
REGIDORA

PROF. GABRIEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
REGIDOR

C. LEOBARDO VÁZQUEZ BRIONES
REGIDOR

C. MANUEL EUSEBIO CABRERA MONTES
REGIDOR

MED. PABLO ADEMIR CASTELLANOS
RAMÍREZ
REGIDOR

C.P. RAHAB ELIUD DE LEÓN MATA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Acta núm. 094